

TÉRMINOS Y CONDICIONES

"CONTPAQi® Emprendedores del Futuro"

ORGANIZADOR:

COMPUTACIÓN EN ACCIÓN, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo "CONTPAQi®") con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas No.3469, piso 9, Col. Jardines de los Arcos, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44500, con R.F.C. CAC840428RH.

OBJETIVO:

Buscamos impulsar a emprendedoras y emprendedores que destaquen por sus ideas e iniciativas para llevar su proyecto empresarial al siguiente nivel a través de valiosas herramientas como consultorías, capacitación y un premio en efectivo.

BASES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES:

1. Ser mayor de edad
2. Residir en la República Mexicana
3. Contar con un proyecto de negocios de alto impacto e innovador

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Es importante que conozcas los aspectos a incluir en tu aplicación:

Información personal:

- Nombre completo y datos generales de la o el líder.
- Fecha de nacimiento.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Ciudad y estado de residencia.

Información del Proyecto:

- Nombre de la empresa o proyecto.
- Sector o industria en el que se desarrolla o pretende desarrollarse el proyecto.
- Descripción detallada del modelo de negocio
- Propósito de la empresa o proyecto y el impacto positivo que busca generar en el mundo.
- Indicar si la empresa o proyecto cuenta con derechos de propiedad intelectual y/o industrial como marcas, patentes, derechos de autor, sin que ello represente una limitante para su participación.
- Confirmar si la empresa está constituida legalmente.
- Proporcionar el domicilio de la empresa o la dirección donde se desarrolla el proyecto.
- Compartir los perfiles en redes sociales para el proyecto, si los hay.

REGISTRO:

Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación del presente y se cerrarán el 20 de julio del 2024.

La inscripción se realizará en línea a través del siguiente portal:

<https://forms.office.com/r/srPePpa9zg>

La inscripción solo será válida al registrar cada cuadro, campo y/o rubro de información que se solicita, en caso contrario la inscripción no será válida y no podrá participar.

Las y los concursantes registrados son responsables de la veracidad de la información, contenidos y documentos que presenten, en caso de plagio se dará por eliminada la participación sin responsabilidad alguna para "CONTPAQi®"

Si tienes dudas del proceso de inscripción, puedes acudir a nuestras oficinas ubicadas en Av. Lázaro Cárdenas No.3469, piso 9, Col. Jardines de los Arcos, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44500. Con horarios de atención de 09:00 a 18:00 horas (previa cita al correo martha.anaya@contpaqi.com) o enviar un whatsapp al teléfono +52 33 1153 5776.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

1era etapa

La primera etapa de evaluación será en línea en donde expertas o expertos en desarrollo empresarial o cultura emprendedora evaluarán una a una las aplicaciones de los proyectos de acuerdo a los siguientes criterios: idea del negocio (30%), modelo de negocio (30%), impacto positivo (20%) y viabilidad (20%).

A partir de este primer filtro se seleccionarán diez proyectos que pasarán a la segunda etapa, previa validación de información, contenidos y documentos que presenten.

2da etapa

De cumplir con los requisitos de veracidad de la información, contenidos y documentos que presenten, la siguiente etapa consta de una presentación o pitch virtual de una duración de 15 minutos, incluyendo preguntas y respuestas, ante un jurado conformado por expertas o expertos.

Durante su presentación los finalistas tendrán la oportunidad de exponer todos los detalles de su proyecto

3era etapa

Al término, el jurado tendrá hasta un máximo de 5 días hábiles para deliberar. Una vez realizada la sumatoria, se designará a un ganador, quien será notificado dentro de los 5 días hábiles siguientes, por los medios de contacto que haya proporcionado para dicho fin.

De manera posterior, se organizará un evento especial para presentar al ganador y hacerle entrega simbólica de todos los premios.

FECHAS DE LAS ETAPAS:

20 de julio de 2024: Cierre de la convocatoria. ¡Último día para enviar tu proyecto!

20 de agosto de 2024: Notificación a los 10 semifinalistas seleccionados.

3 de septiembre de 2024: Presentación de proyectos finalistas ante el jurado.

12 de septiembre de 2024: Transmisión en vivo para anunciar oficialmente al ganador del concurso.

JURADO:

El jurado estará conformado por:

- René Martín Torres Fragoso** - Presidente Ejecutivo
- Marlene Josefina García Padilla** - Directora General
- Julián Mauricio Cardona Grisales** - Director Comercial
- Arnulfo Gurrola Flores** - Director de Administración y Finanzas
- Jorge Luis Pérez Rentería** - Director de Desarrollo
- Francisco Javier Santana Aguayo** - Director de Transformación Digital
- Angélica María Barragán Gutiérrez** - Gerente Vinculación y Relaciones Públicas
- Karla Arlaé Rojas Quezada** - Directora de MSN Consultores

PREMIOS:

La cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) en parcialidades según las necesidades del proyecto del desarrollo de su proyecto. El premio no es transferible y en ninguna circunstancia, podrá ser canjeado por otro regalo.

Seis sesiones de consultoría y mentoría personalizada y a la medida en los siguientes temas:

- Estructura empresarial
- Gestión contable y fiscal.
- Protección de propiedad intelectual.
- Finanzas corporativas.
- Aspectos laborales y de seguridad social.
- Marketing.

- Uso de los siguientes sistemas CONTPAQi® monousuarios, desktop:
 - CONTPAQi® Contabilidad con un valor de \$3,790.00
 - CONTPAQi® Nóminas con un valor de \$6,090.00
 - CONTPAQi® Comercial Premium con un valor de \$8,890.00

*La asesoría inicial y de clausura serán presenciales en las instalaciones de CONTPAQi® según la agenda establecida por el equipo organizador CONTPAQi®.

*Las cuatro siguientes en su modalidad online según la agenda establecida por el equipo organizador CONTPAQi®.

CONSIDERACIONES GENERALES:

La presentación del Pitch de negocios deberá seguir un formato específico, que será proporcionado por el equipo organizador.

Los ganadores deberán comprometerse a participar activamente en las asesorías proporcionadas, según la agenda establecida por el equipo organizador.

Los proyectos presentados son propiedad exclusiva de cada participante, y CONTPAQi® no puede utilizar ninguna idea o proyecto sin el consentimiento de la o el emprendedor que lo presentó, sin embargo, recomendamos que tengan registrada su marca o proyecto ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Se permiten tanto proyectos innovadores como empresas ya establecidas para participar en el concurso.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

CONTPAQi® se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida e inmediata la actividad objeto de estos términos y condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de esta, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución, por no tener un mínimo de participación de quince casos debidamente requisitados, completados y sometidos en tiempo y forma.

CONTPAQi® podrá tomar la decisión de descalificar definitivamente a un participante en caso de detectar fraude o datos, información o perfiles falsos en la participación del concurso, así como por incumplir con estos Términos y Condiciones.

Los Datos Personales proporcionados a CONTPAQi®, serán resguardados y administrados en términos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y los Lineamientos del Aviso de Privacidad (en adelante y conjuntamente "la Legislación"), de conformidad al aviso de privacidad que se encuentra publicado en <https://conocecontpaqi.com/landing/avisodeprivacidad>.

Los participantes aceptan expresamente que han leído y aceptan los términos y condiciones bajo los cuales opera el "Concurso"; por lo que en ninguna circunstancia el participante podrá alegar la ignorancia de los mismos.

La invalidez o ilegalidad de disposiciones individuales de estos Términos y Condiciones no afecta la continuación en pleno vigor y efecto de las disposiciones restantes.

El participante reconoce que CONTPAQi® podrá modificar los presentes términos y condiciones sin responsabilidad alguna para CONTPAQi® ni sus accionistas, ni sus afiliadas y/o subsidiarias, ya sea por resolución unilateral de CONTPAQi® o bien por algún impedimento o circunstancia ajena a CONTPAQi® y/o sus accionistas y/o subsidiarias (incluyendo cualquier acto de autoridad y/o causa de fuerza mayor y/o caso fortuito)."

Los participantes, incluyendo al ganador, asumirán la responsabilidad plena y exclusiva respecto de toda y cualquier reclamación de terceros que hayan sido perjudicados por su participación en el concurso o mediante la venta o uso de derechos de autor de sus fotografías y material participante, siendo que tales derechos se licenciarán a CONTPAQi®, libres de cualquier y todos los gravámenes o restricciones. Todos los participantes declaran y garantizan a CONTPAQi® que sus campañas o material participante son únicos y de su autoría. En caso de plagio de cualquier tipo, CONTPAQi® no será responsable en forma alguna, siendo el participante correspondiente, plena y exclusivamente responsable, incluyendo por el pago de daños y perjuicios que causare, además de ser descalificado del concurso y por lo tanto perderá el derecho a competir por el premio. Al efecto, todos los participantes están de acuerdo en que mantendrán en paz y a salvo e indemnizarán a CONTPAQi® y/o cualesquiera de los patrocinadores en el concurso, de cualquier reclamación que se realice en su contra por terceros, incluyendo la infracción de derechos de autor o de cualquier otra especie.

Mediante su registro en el concurso, los participantes autorizan el uso de sus nombres y campañas, sin limitación de ningún tipo, en las fotos y anuncios que hayan de difundirse en cualquier medio de comunicación y materiales en relación con el concurso, renunciando a su derecho a percibir remuneración alguna a cambio.